

Opinión & debate.

EDITORIAL

Primera jornada electoral

Con la energía de los nuevos votantes “motivados” por el voto obligatorio, con el efecto multiplicador por el gran número de candidatos y con la diversidad de cargos que se eligen, es muy probable que estos comicios tengan una participación histórica,

lo que será una noticia positiva, pues le dará una robusta legitimidad a las autoridades que administrarán los gobiernos regionales y comunales durante el próximo período de cuatro años.

Según el Servicio Electoral (Servel), un 49,5% de los ciudadanos y ciudadanas con derecho a sufragio en Ñuble votaron ayer en la primera jornada de las elecciones regionales y municipales (alcaldes, concejales, gobernadores regionales y consejeros regionales) que concluirán este domingo.

Tal cifra nos sitúa como la tercera región del país con mayor participación, después de O’Higgins y Maule, e igualmente, confirma que el llamado que hicieron algunos voceros de derecha, de no sufragar el sábado y hacerlo el domingo por el temor a una supuesta manipulación del voto durante el proceso de custodia de las urnas, finalmente no tuvo efecto en la opinión pública, confirmando de paso que la buena reputación y credibilidad del Servel, es uno de los pocos activos que mantiene nuestra institucionalidad política.

Asimismo, la dinámica que pudimos presenciar ayer en diferentes locales de votación, ratifica que el Servel y el Gobierno estaban en lo correcto al defender la idea de una votación en dos días. Haber concentrado en una sola jornada comicios con tal volumen de cargos, habría resultado un caos y probablemente marginado a un importante porcentaje del padrón electoral, que ahora con voto obligatorio asciende a 15.450.377 personas en todo el país y 446.936 a nivel regional.

En Ñuble hay 940 candidatos y candidatas para los cuatro cargos a elegir, lo que significó que ayer en la cámara de votación las personas se encontraran

con papeletas de gran tamaño, especialmente las de concejales y consejeros regionales. De hecho, la cédula electoral para el cargo de concejal en la comuna de Chillán, con sus 85 postulantes, es la más grande en la región, con una dimensión similar a la de un diario tabloide impreso abierto (dos páginas), es decir 47 x 63 centímetros.

Esta particularidad -4 votos y dos grandes papeletas- hizo que los electores se tardaran entre 5 a 8 minutos en emitir sus votos, lo que sumado a una alta participación de personas mayores que tienen debida preferencia, causó lentitud y congestión a ciertas horas en los locales de votación, irritando a algunas personas que así lo hicieron saber en nuestras redes sociales o al comentar los sucesivos despachos informativos que realizamos en diferentes plataformas, pero finalmente quedarán en el anecdotario y aprendizaje para procesos similares. La empatía de la ciudadanía y el buen criterio de vocales y funcionarios para enfrentar esta situación es otro punto a destacar de la jornada sabatina y de nuestra cultura cívica.

De esta forma, con la energía de los nuevos votantes “motivados” por el voto obligatorio, con el efecto multiplicador por el gran número de candidatos y con la diversidad de cargos que se eligen, es muy probable que estos comicios tengan una participación histórica, lo que constituiría una noticia positiva, pues le dará una robusta legitimidad a las autoridades que administrarán los gobiernos regionales y comunales durante el próximo período de cuatro años.

Opinión

El Gesto



Claudio Martínez Cerdá

Director Regional de Patrimonio Cultural

El Centro Español de Chillán tiene una interesante historia que arranca formalmente el 24 de mayo de 1914, cuando se unen la Sociedad Española de Beneficencia y el Hogar Español, dando lugar a lo que hoy conocemos como el Centro Español, cuya sede está al lado de la Catedral de Chillán.

Pero sus raíces arrancan hacia finales del siglo XIX, y están compuestas principalmente por emigrantes de dos vertientes. La primera es parte de la contingencia española que se extiende a Chile, como consecuencia de la restauración Borbónica en España, a finales del siglo XIX. Se produce en ese momento una ola de inmigrantes españoles que buscan refugio en Chile, y un numeroso grupo se asienta en la ciudad de Chillán, fundando la Sociedad Española de Beneficencia, el 6 de junio de 1897. Junto a ello crean una serie de establecimientos comerciales, algunos extintos y otros que subsisten en la actualidad como la Casa Hojas, Almacenes Mundiales, el Banco Español, Sombrerería Chillán, Cecinas Serrano, Ferretería Madrid y la Casa

del Niño, entre otros.

Constituyen, sin duda, un aporte al desarrollo del Chillán Nuevo que en esos tiempos se encontraba en pleno proceso de consolidación. Luego de su refundación (o nueva fundación) en 1835, se integran a la ciudad emergente y paulatinamente pasan a ser parte de su historia. En 1921 la sede se emplaza en la actual ubicación, al lado de la antigua Catedral.

La segunda vertiente de emigrantes se produjo durante la guerra civil española (1936-1939) y en Chillán tuvo como consecuencia que Don José Tohá Solevilla, creara, en 1936, el Centro Hispano Chileno de Chillán, que congregaba a los republicanos. Estaba ubicado exactamente a un costado del Centro Español actual.

El escenario de la guerra civil se había trasladado a Chillán, hasta que el terremoto de 1939 destruyó ambos edificios, mientras a los pocos meses la guerra fraterna llegaba a su fin.

La colonia española, sobrecogida por la tragedia y lejos del teatro de operaciones de su guerra interna, optó por el reencuentro y se fundió en una sola organización, cuyo edificio actual fue parte del proceso de

reconstrucción de la ciudad después del sismo de 1939, inaugurándose en 1946.

El edificio responde a una mezcla de arquitectura moderna con resabios clásicos. Los arquitectos que lo diseñaron tuvieron especial cuidado en que la nueva edificación constituyera con la catedral una relación armónica, que no alterara la función religiosa del templo católico y su concepción urbana que terminaría por consagrarse como el símbolo de la ciudad.

El “gesto” del edificio del Centro Español habla por sí mismo y conforma con la Catedral una unidad que permite leer en ella la historia urbana y arquitectónica de la ciudad patrimonial.

A su vez es una muestra que el patrimonio, a diferencia de su significado jurídico, en el ámbito de la cultura cobra fuerza y vigor cuando se transforma en una acción colectiva, donde la diversidad pasa a ser parte de una cultura integradora. Más aún cuando ambos edificios contienen una rica vivencia de personas que se integran a la sociedad de manera colaborativa y son un aporte a su desarrollo.

En las redes



Peter Pasac. Demasiados candidatos en Ñuble que nadie conoce. Hay que hacer un poco de carrera, antes de postularse.



@fabianco. Hay un grupo de derecha que cree que se robarán los votos. Según ellos, nadie los va a resguardar. Dejen de seguir a Trump enfermos!



@josemelpino. Son elecciones locales, pero en carreras muy estrechas con liderazgos nacionales o en comunas emblemáticas, esos pocos sufragios que pueden utilizar el voto como castigo o reacción a Monsalve, pueden ser decisivos.



Claudio Riquelme. Si fuera para trabajar no habría tantos candidatos y puestos para mamá del Estado. Cuántos votos perdidos por la confusión que generan las papeletas!



Juan Claudio Espinoza Bustos. Lo sano es que el voto sea obligatorio, que nuestros derechos se respeten y cumplir con nuestro deber cívico. Eso es sano.

LA DISCUSIÓN

Director: Francisco Martinic Figueroa • **Representante legal:** Fernando Andrés Venegas Traba • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl

Empresa Corporación Universidad de Concepción.